

DOF: 17/10/2023

AVISO por el que se dan a conocer los datos de identificación de diversas normas internas en materia de transparencia y acceso a la información del Instituto de Salud para el Bienestar y el Fondo de Salud para el Bienestar, así como las páginas electrónicas en las que pueden ser consultadas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Instituto de Salud para el Bienestar.

DRA. GABRIELA SALAZAR GONZÁLEZ, actuando en suplencia por ausencia de la persona Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia, así como en mi carácter de Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar, con fundamento en los artículos 43 y 44, fracciones I, IV, X de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública; 64 y 65, fracciones I, IV, IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 84, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y en cumplimiento al último párrafo del artículo Segundo del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican y Único de su diverso modificatorio, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 10 de agosto de 2010 y 21 de agosto de 2012, respectivamente, así como en las Reglas 4 primer párrafo, 7, fracción VI, 10 fracción XIII de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar, de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta, párrafo primero del Acuerdo por el que se publicaron las Bases para la transferencia de recursos y desincorporación por extinción del organismo público descentralizado denominado Instituto de Salud para el Bienestar publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de junio de 2023, se expide el siguiente

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE DIVERSAS NORMAS INTERNAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, ASÍ COMO LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PUEDEN SER CONSULTADAS

ÚNICO.- Para efectos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo Segundo del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican y su diverso modificatorio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010 y reformado el 21 de agosto de 2012; se dan a conocer los datos de identificación, así como las páginas electrónicas en las que pueden ser consultadas las siguientes normas Internas:

I. Denominación: Procedimiento para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar y del Fondo de Salud para el Bienestar.

Emisor: Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar.

Fecha de emisión: 05 de septiembre de 2022.

Fecha de entrada en vigor: 06 de septiembre de 2022.

Materia: Archivos y Gobierno Abierto.

Fecha de aprobación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar: 05 de septiembre de 2022.

Páginas electrónicas para su consulta:

www.dof.gob.mx/2023/SALUD/ProcedimientoObligacionesTransparencia_05092022.pdf

<https://www.gob.mx/insabi/documentos/procedimiento-para-el-cumplimiento-de-las-obligaciones-de-transparencia-del-instituto-de-salud-para-el-bienestar-y-del-fondo-de-salud-par?state=published>

II. Denominación: Modificación al Procedimiento para garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales del Instituto de Salud para el Bienestar y del Fondo de Salud para el Bienestar.

Emisor: Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar.

Fecha de emisión: 10 de abril de 2023.

Fecha de entrada en vigor: 25 de abril de 2023.

Materia: Archivos y Gobierno Abierto.

Fecha de aprobación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar: 10 de abril de 2023.

Páginas electrónicas para su consulta:

www.dof.gob.mx/2023/SALUD/Modificacion_al_Procedimiento_DAI_ARCO_10042023.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/818976/Modificacion_al_Procedimiento_DAI_ARCO-_FIRMADO-_19Abril_2023.PDF

Ciudad de México, a 13 de julio de 2023.- Actuando en suplencia por ausencia de la persona Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, de conformidad con lo señalado en el párrafo segundo del artículo sexagésimo sexto del Estatuto Orgánico del

INSABI, y con fundamento en la Base Quinta, párrafo primero del Acuerdo por el que se emiten las Bases para la transferencia de recursos y desincorporación por extinción del organismo público descentralizado denominado Instituto de Salud para el Bienestar, publicado el 1 de junio de 2023, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar, Dra. **Gabriela Salazar González**.- Rúbrica.

(R.- 543444)